



Providencia, 22 de diciembre de 2023

## SEGUNDO COMUNICADO PROCESO DE MATRÍCULA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024

Estimados/as Padres y Apoderados/as:

Junto con saludarlos y esperando que cada uno de ustedes se encuentre bien, les actualizamos la información en relación al proceso de matrículas.

El periodo principal se extiende hasta el día 27 de diciembre. Los horarios de atención serán de 11.30 a 13 horas.

Es importante destacar que **si usted no matrícula a su pupilo o pupila en dicho plazo, perderá el cupo en nuestro colegio.** El sistema de admisión escolar no permite matricular a los estudiantes fuera del plazo definido para ello.

En el comunicado previo del proceso de matrícula, se informó que los días 26 y 27 de diciembre serían destinados para la regularización de repitentes externos y que el día 28 del mismo mes, se daba inicio al periodo de regularización de vacantes, en el cual los apoderados debían venir al colegio a solicitar las vacantes disponibles. Esta modalidad cambiará por una virtual que será detalla más adelante.

Las nuevas fechas son:

- 03 de enero           Periodo de regularización para repitentes
- 04 y 05 de enero    Periodo de regularización para estudiantes sin asignación o asignados por cercanía en periodo complementario de postulaciones.
- desde el 12 enero   Comienza el periodo de regularización de vacantes en establecimientos de la Región Metropolitana.

El Sistema de Admisión Escolar lanzará una nueva plataforma llamada **“Anótate en la lista”**. La cual busca optimizar el proceso para acceder al registro público que norma la entrega de vacantes. Esta plataforma operará en la página web del SAE <https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/>

La plataforma facilita a las familias la búsqueda de vacantes en caso de no haber sido asignados en algún establecimiento por el SAE o en caso de requerir un cambio durante el año.

Anteriormente, este proceso se realizaba de manera presencial, requiriendo que los apoderados se desplazaran a las escuelas y liceos, formaran filas y se anotaran en un registro público. Ahora, se elimina la necesidad de hacer filas, haciendo que este proceso sea más transparente, cómodo y eficiente.

A partir del 12 de enero, usted podrá realizar el registro en los colegios de la Región Metropolitana. Recuerde que debe hacerlo a través de la página web y no asistiendo de manera presencial a los establecimientos.

Es crucial destacar que "Anótate en la lista" complementa el proceso de matrículas del Sistema de Admisión Escolar (SAE) en lugar de reemplazarlo. El SAE opera durante el segundo semestre otorgando vacantes para el año siguiente. Anótate en la lista, lo hace para el año en curso.

Si tiene dudas o consultas, visite la página web del SAE o bien descargue de nuestro sitio un tríptico informativo sobre esta nueva plataforma.

Por último, le informamos que el colegio estará abierto hasta el día 05 de enero con atención a público hasta las 13 horas.

Saludos cordiales.

**EQUIPO DIRECTIVO Y DE GESTIÓN  
COLEGIO REGINA PACIS**